

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

12337 *GESTIÓN SPORT FITNESS, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 14 de noviembre de 2014, se acordó por unanimidad aprobar una reducción de capital social, por un importe de cuatrocientos mil euros (400.000,00 euros).

La reducción de capital se realizará mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones ya existentes en la cantidad de cinco euros (5,00 euros), pasando a ser de cuarenta y cinco euros (45,00 euros) el valor nominal de cada una de las ochenta mil acciones (80.000) que representan el capital social de la sociedad.

La finalidad de la reducción del capital social es la devolución de aportaciones a los accionistas.

Asimismo, se acuerda por unanimidad que la ejecución de la reducción de capital social por importe de cuatrocientos mil euros (400.000,00 euros), se ejecute antes del día 31 de diciembre de 2014, mediante transferencia bancaria a los accionistas en la cuenta indicada por ellos.

Majadahonda, 24 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140059822-1